

AMI-SeCo España

Grupo nacional de infraestructuras de mercado para valores y colateral

14 de junio de 2022 (10:00 a 12:00 horas).

Reunión celebrada vía Microsoft Teams

1. Introducción

El presidente dio la bienvenida a los participantes a la XII reunión del Grupo AMI-SeCo España, en especial a los dos nuevos miembros del Grupo, José Muñoz, que sustituye a Marcos Santos como representante de Banco Santander, y Jorge Juan Marta, que sustituye a Carlos Chicano en representación de Unicaja Banco.

2. Información del Eurosistema

El presidente informó sobre el estado de las medidas en torno al plan de acción para abordar las recomendaciones derivadas de los incidentes que afectaron a los servicios TARGET en 2020, así como del estado de los trabajos de adhesión y migración a T2S de Euroclear Bank, Euroclear Finland y SKDD. También se informó sobre la publicación del Informe Consultivo sobre emisión y distribución de deuda en la Unión Europea en diciembre de 2021, la propuesta de revisión del Reglamento sobre la mejora de la liquidación de valores en la Unión Europea y los depositarios centrales de valores (CSDR) en marzo de 2022 y el informe de ESMA sobre la modificación de las normas técnicas de regulación (RTS) de la disciplina de liquidación, con la propuesta para posponer tres años la aplicación del régimen de recompra obligatorio, el cual se ha enviado para aprobación a la Comisión Europea en forma de Reglamento Delegado en junio de 2022.

3. Estrategia revisada sobre *ISO20022 message freeze*

El Banco de España presentó la estrategia revisada de actualización de versiones ISO 20022 para los Servicios TARGET. Como antecedentes, se explicó que en abril de 2018 el Consejo de Infraestructura de Mercado (MIB) aprobó no actualizar los mensajes de T2S durante un período de tres años (desde noviembre de 2020 a noviembre de 2023) para que los proyectos de Consolidación de T2-T2S y ECMS tuvieran una base estable durante su desarrollo. Posteriormente, con la replanificación de los proyectos y las nuevas fechas de entrada en producción en 2022 y 2023 respectivamente, se ha hecho necesario revisar la estrategia de congelación de versiones ISO. Como resultado, en abril de 2022 el MIB aprobó una revisión de la estrategia para la actualización de mensajes ISO 20022 a los Servicios TARGET y acordó posponer seis meses el momento de actualización sobre la base de la versión anterior del ISO, pasando de noviembre de 2023 a junio de 2024, y actualizar sucesivamente en junio y noviembre de 2025, para realizar desde entonces una actualización anual de la versión del *maintenance release* del año en curso del ISO 20022. Esta revisión se ha presentado a los grupos AMI-Pay y AMI-SeCo para información y para recabar su opinión. La revisión de la estrategia continúa siendo analizada caso por caso y se informará a los actores de cada Servicio TARGET, para su implementación una vez que el MIB dé su aprobación final.

4. Estado del proyecto ECMS

Se informó que el proyecto avanza según la planificación prevista, habiéndose identificado peticiones de cambio adicionales y requerimientos del mercado relativos a la actualización de las versiones de ciertos mensajes ISO, para los que se espera tomar una decisión definitiva a finales de junio de 2022. Se indicó que han dado comienzo las pruebas de interconexión integradas con otros servicios TARGET (T2S y CLM) y se invitó a los participantes a consultar la documentación técnica recientemente publicada y la sesión virtual sobre ECMS organizada para las contrapartidas, ambas disponibles en la web del BCE. También se informó de la disponibilidad a partir del 1 de julio de la nueva herramienta para validación de mensajes A2A (*SWIFT readiness portal*) y del inicio de la séptima encuesta de seguimiento de preparación de ECMS. Por último, se presentó el calendario de pruebas y migración del proyecto para la segunda mitad del año 2022 y para el año 2023.

5. TARGET2-Securities

a. Actividad de T2S

i. Operativa de T2S

Respecto a los datos de liquidación en la plataforma, se informó que en abril de 2022 se liquidaron de media 733 mil transacciones diarias. El 39% del volumen diario de operaciones DvP se liquidó en el ciclo diurno (67% en términos de importe) y la eficiencia de la liquidación fue del 93,30% en términos de valor.

De las operaciones de auto-colateralización de banco central, el 83% aproximadamente corresponde al ciclo diurno y un 17% al nocturno, siendo el 15% auto-colateralización sobre valores ya disponibles previamente en cartera *-on stock-* y el 85% restante corresponde a auto-colateralización *on flow*.

Con relación a las nuevas actualizaciones (*releases*) de T2S, se informó sobre el comunicado del BCE del 16 de marzo de 2022 relativo a la decisión de retrasar tres semanas tanto las pruebas como la implementación de la *Release 6.0* de T2S, cuya nueva fecha prevista de entrada en producción es el 2 de julio de 2022. El retraso se justifica principalmente por la complejidad de los cambios funcionales previstos en esta actualización del software, que incorpora cambios relativos a componentes comunes como el interfaz único (ESMIG) o el uso de bases de datos comunes para los distintos Servicios TARGET (CRDM). El 22 de junio los grupos OMG y PMG elevarán una recomendación a los grupos de dirección de T2S sobre la autorización para implementar la *Release 6.0* en producción.

ii. Información del CSD Steering Group (CSG)

Jesús Benito, como presidente del Grupo de Dirección de DCV (CSG) de T2S, informó sobre las últimas reuniones del grupo. Destacó las discusiones sobre el retraso de la *Release 6.0*, el estado del mecanismo de penalizaciones en T2S, el estado de adaptaciones para ECMS y la relación con los estándares de SCoRE, así como las medidas del plan de acción del

examinador externo. También señaló la solicitud de contar con dos semanas de estabilidad en el entorno de pruebas de la *Release* 6.0 antes de la *Go/No-go decision* y la petición de mayor información al BCE, al que reconoció, junto a los 4CB el esfuerzo y dedicación para lograr una solución.

b. Trabajos de los subgrupos

i. Eficiencia de la liquidación

Iberclear informó sobre el estado de este grupo que mantendrá una o dos reuniones al año para tratar la evolución del Régimen de Disciplina en la Liquidación (SDR) y otras cuestiones de interés que puedan surgir.

6. Revisión del funcionamiento y gobernanza de AMI-SeCo

Se presentaron los resultados del primer cuestionario distribuido a los miembros de AMI-SeCo y grupos nacionales de usuarios (NSG) que recopilaba las primeras ideas surgidas en torno a una posible revisión del funcionamiento y gobernanza del grupo plenario de AMI-SeCo.

Se plantearon revisiones en seis áreas principales: (i) el mandato del grupo, (ii) su composición, (iii) subestructuras, (iv) procedimientos, (v) retos y (vi) interacción con los NSG. Del resultado se desprende que no es necesario una revisión profunda, pero sí se señalan espacios de mejora, entre otros, en relación a los procedimientos de trabajo, así como sobre la composición y actores involucrados. Se propone una revisión que incluya nuevas denominaciones de los grupos y el cierre de grupos durmientes, permitiendo una estructura más eficiente. Según el calendario que maneja AMI-SeCo, durante el tercer trimestre de 2022 se distribuirá por procedimiento escrito la propuesta de revisión que se acuerde en la reunión de junio y en el último trimestre del año se elevará, para su aprobación, al Consejo de Gobierno del BCE.

a. Harmonisation Steering Group (HSG)

Iberclear informó sobre los temas tratados durante la última reunión de este grupo, celebrada en mayo. Respecto a los trabajos en curso de la Comisión Europea relevantes para la agenda de armonización, destacan los avances en el Plan de Acción de la Unión de Mercados de Capitales (CMU), entre los que se encuentra la consulta pública sobre procedimientos de *Withholding tax*. El Grupo también discutió sobre los progresos del grupo de armonización CMH TF y la revisión del uso del ISO20022 en relación a su utilización en toda la cadena de custodia.

b. Progreso de los grupos Collateral Management Harmonization Task Force (CMH TF) y Corporate Events Group (CEG).

Iberclear presentó el estado del trabajo de la CMH TF, que en los últimos meses ha estado enfocado en la revisión de las actualizaciones de los Planes de Adaptación a los estándares SCoRE y la preparación del Informe de seguimiento sobre la adaptación (*Monitoring report*). Destacó que casi todos los DCV y TPA han enviado sus cambios a los planes de adaptación recogiendo las últimas actualizaciones aprobadas en el Manual SCoRE. En la última reunión también se trató la problemática surgida en torno a las versiones de mensajería ISO20022 que aplicaría finalmente ECMS y cuestiones relacionados con la Directiva *Shareholder Rights*

Directive (SRD II) sobre autenticación y validación, sobre las que se remitirá un FAQ a la comunidad.

c. Cuarto ejercicio de seguimiento sobre armonización de gestión de colateral H1 2022 *Single Collateral Management Rulebook for Europe* (SCoRE)

Se presentaron los resultados y conclusiones del cuarto ejercicio de seguimiento sobre armonización de gestión de colateral realizado durante la primera mitad de 2022, así como las expectativas de cumplimiento del hito final sobre implementación de estándares de gestión de colateral tripartito, eventos corporativos y procesos de facturación, a nivel agregado de todos los mercados de AMI-SeCo. Se informó sobre el nivel de participación de las distintas categorías de actores, resaltándose que la implicación de los emisores sigue siendo baja en la gran mayoría de mercados. En términos generales, el mercado español se sitúa en porcentajes de participación aceptables considerando la tasa acumulada de la totalidad de ejercicios realizados hasta ahora, si bien se incide en la disminución de la colaboración en el grupo de custodios y emisores en este último ejercicio, a los que se solicita mayor implicación en los próximos cuestionarios de seguimiento.

Iberclear señaló la disponibilidad de documentación detallada sobre implementación de estándares SCoRE en su área web privada e invitó a las entidades a consultarla.

d. Respuesta de AMI-SeCo a la consulta pública de la Comisión Europea sobre procedimientos de retención de impuestos

Se informó sobre el borrador de respuesta preparado por el Grupo de Armonización (HSG), a la consulta pública de la Comisión Europea sobre procedimientos de retención de impuestos. El HSG eleva al AMI-SeCo una propuesta de carta con conclusiones, que acompaña al documento con las respuestas al cuestionario que el BCE trasladará a la Comisión Europea. Se presentaron las principales conclusiones, destacándose el consenso sobre la dificultad que supone para la inversión transfronteriza el funcionamiento actual de los procedimientos de devolución de impuestos en origen en los estados miembros. Entre los principales problemas se señalan la falta de digitalización en los procedimientos, la complejidad de los procedimientos y la falta de armonización de los certificados de residencia entre países. Se presentaron las líneas principales del borrador de carta a la Comisión Europea, destacando la necesidad de un marco común armonizado sobre procedimientos de retención de impuestos y sobre identificación de contribuyentes, así como la conveniencia de un estándar común de la UE para la certificación de residencia a efectos fiscales, junto con la necesidad de armonización de la definición de actores y protocolos en los procedimientos.

7. Ruegos y preguntas

Se solicitó al Banco de España información sobre las pruebas de usuario de la *Release* 6.0 que realiza la comunidad de efectivo en el proyecto de Consolidación T2-T2S. Como respuesta, desde el Banco de España se proporcionó información sobre el estado de dichas pruebas para la comunidad española, señalando que las pruebas de conexión realizadas habían sido satisfactorias y que, por tanto, no había preocupación por el lado del efectivo.

Las presentaciones realizadas durante la reunión se encuentran disponibles en la página web del Banco de España:

https://www.bde.es/bde/es/areas/sispago/ami-seco-espana/AMI-SeCo_Espana.html

Anexo. Asistentes a la XII Reunión del Grupo AMI-SeCo España del 14 de junio de 2022

Asistentes. Miembros del Grupo

Carlos Sanz
Montserrat Jiménez
Fernando Castaño
Alberto Almazán
José Peña
Jesús Benito
Francisco Béjar
Jesús Sánchez
Teresa Castilla
Javier Ruíz
Pilar Mellado
Pilar Clavería
Carlos Luengo
Gerard Alerm
José Muñoz
Alberto Orce
Natalia Campos
Almudena Amor
Beatriz Escudero
Manuel Pineda
Jose María Molins
Asunción Fernández
Zaneida Voces
Jose-Antonio Aldama
Ignacio Santillán
Gema Moreno
Jorge Juan Marta

Organización

Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Iberclear
Iberclear
Iberclear
BME Clearing
CNMV
CNMV
AEB
Banco Cooperativo
Banco Sabadell
Banco Santander
Banco Santander
Bankinter
BNP Paribas Securities Services
CaixaBank
Citibank
Ibercaja Banco
Cecabank
Cecabank
Deutsche Bank
FOGAIN
Société Générale
Unicaja Banco

Asistentes. Observadores

Mikel Picallo
María del Mar Rodríguez
David Galán
David Sandín
Isabel Rodríguez
María Teresa Palacios

Organización

Iberclear
Iberclear
Banco de España
Banco de España
Banco de España
Banco de España